



La Universidad Autónoma de Chiapas

expide a

Juan Carlos López Penagos

el título de

Licenciado en Derecho



conforme a las facultades que establece la Ley Orgánica, y en virtud de haber cumplido los planes y programas de estudio autorizados por el H. Consejo Universitario; aprobando la evaluación profesional correspondiente el día 17 de Mayo de 2002, según constancias que existen en la propia Institución.

Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 17 de Noviembre de 2003.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Rector

M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz

Secretario General

Mtro. Jorge Alberto López Arévalo

SINTEXTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 291
 del libro A421
 de Registros de Grupos Profesionales y
 Grupos Académicos
 bajo el número 8
 cédula No. 4215227
 México, D. F. a 3 de Septiembre de 2004
 EL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

El C. Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino, Director de la Facultad de Derecho, HACE CONSTAR que el C. Juan Carlos López Penagos presentó con fecha 17 de Mayo de 2002 la evaluación profesional mediante Tesis, resultando ~~aprobado~~ por Unanimidad, registrándose en el Acta No. 12933 a fojas 22 del libro 6



San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 7 de Enero de 2004.

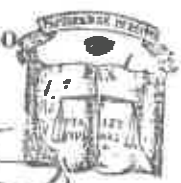
Director

 Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino



Secretario Académico

 Lic. Guadalupe Cordero Pinto



Firma del interesado

Anotado con el número III de 1797 a fojas 95 del libro No. 21
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 9 de ENERO de 2004

Secretario Académico

 Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández



Director de Servicios Escolares

 M. A. Carlos de la Torre Valiente



El C. Lic. Gilberto Ocaña Méndez, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, CERTIFICA que el C. M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz y el C. Mtro. Jorge Alberto López Arévalo, son respectivamente, Rector y Secretario General de la Universidad Autónoma de Chiapas, siendo suyas las firmas que autorizan el presente título.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de febrero de 2004

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno
 PODER EJECUTIVO
 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
 ESTADO DE CHIAPAS

 Lic. Gilberto Ocaña Méndez



VINICIO ROMULO HERNANDEZ VILLARREAL, titular de la notaría número ciento treinta de la Ciudad de México, CERTIFICO: -----

Que esta copia fotostática en DOS fojas selladas e inicialadas por mí es una reproducción fiel del original que tuve a la vista según consta del registro número tres mil ciento diecinueve de esta fecha, del Libro de Registro de Cotejos número dos del protocolo a mi cargo. -----

----- Doy fe. -----

La presente certificación no prejuzga ni califica la autenticidad o veracidad de los documentos presentados para su cotejo. -----

Ciudad de México, a doce de septiembre de dos mil diecinueve. -----

aog*~~DMD~~



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Romulo Hernandez Villarreal', written over a horizontal line.

